

BIBLIOTECAS E INFORMACIÓN: EL CONTEXTO Y LAS PERSONAS SÍ IMPORTAN

Jaime Ríos Ortega
César Augusto Ramírez Velázquez
Coordinadores



Z716.4
B535

Bibliotecas e información : el contexto y las personas sí importan / Coordinadores Jaime Ríos Ortega, César Augusto Ramírez Velázquez. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022.
xv, 243 p. - (Didáctica de la bibliotecología)

La publicación del presente libro, Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al Proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".
ISBN: 978-607-30-6347-0

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Información y sociedad. 3. Papel social de la biblioteca. 4. Acceso a la información. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. Ramírez Velázquez, César Augusto, coordinador. III. ser.

La publicación del presente libro, *Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan*, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al Proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: julio 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-6347-0

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

| | |
|---------------------------|-----|
| Presentación | vii |
| Jaime Ríos Ortega | |

Aproximaciones teóricas al valor de la información

| | |
|--|---|
| LA CERTEZA COGNITIVA: UN VALOR SOCIAL Y PERDURABLE DE LA BIBLIOTECA | 3 |
| Jaime Ríos Ortega | |

| | |
|--|----|
| NUEVOS HORIZONTES DE LAS BIBLIOTECAS Y LOS BIBLIOTECARIOS EN EL SIGLO XXI | 35 |
| Hugo Alberto Figueroa Alcántara | |

El valor de la biblioteca pública para los grupos vulnerables

| | |
|---|----|
| DERECHOS A LA NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS: PERSPECTIVA A PARTIR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD María de los Ángeles Escutia Montelongo | 63 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| EL PAPEL SOCIAL DE LA BIBLIOTECA INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS César Augusto Ramírez Velázquez..... | 91 |
|--|----|

El valor de las bibliotecas en la educación

| | |
|--|-----|
| POLÍTICAS PÚBLICAS PARA BIBLIOTECAS ESCOLARES: PUENTES PARA LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO Nelson Javier Pulido Daza..... | 113 |
|--|-----|

| | |
|---|-----|
| CREACIÓN Y USO DE BIENES COMUNES DE INFORMACIÓN EN UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Esperanza Molina Mercado | 147 |
|---|-----|

| | |
|---|-----|
| VALOR ECONÓMICO VS. VALOR FORMATIVO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHIAPAS, MÉXICO Claudia Pola Solórzano..... | 183 |
|---|-----|

**El valor de la información para
la participación ciudadana**

| | |
|---|-----|
| VALOR SOCIAL DE LAS BIBLIOTECAS Y LA INFORMACIÓN DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA INNOVACIÓN Johann Enrique Pirela Morillo | 207 |
|---|-----|

| | |
|--|-----|
| BRECHAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN EN MÉXICO Paula De la Mora Lugo..... | 223 |
|--|-----|

La certeza cognitiva: un valor social y perdurable de la biblioteca

JAIME RÍOS ORTEGA

*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información, UNAM*

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se propone argumentar a favor de incorporar la certeza cognitiva como un valor fundamental de la biblioteca; esta última considerada como una institución social en ascenso. La premisa de punto de partida es la pauperización sistemática de la opinión pública objetivamente informada. En la primera parte se expone de manera sintética la problemática en torno a la agnotología, la cual se ha convertido en una poderosa variante de la desinformación, incluidas las noticias falsas que repercuten de forma grave en la democracia y la credibilidad de la ciencia. En la segunda, se analiza la necesidad de contemplar la certeza cognitiva en el marco universal y actual de los valores de las bibliotecas a fin de trascender las limitantes derivadas de conformarse con el acceso a la información para enfrentar los severos efectos de la desinformación y la ignorancia fabricada. Finalmente se presenta

un conjunto de consideraciones acerca de la posibilidad de fortalecer el rol social de la biblioteca en el mundo moderno, apoyándose en el valor que en este escrito se postula.

DESINFORMACIÓN Y AGNOTOLOGÍA

El Diccionario de la Lengua Española indica que *desinformar* tiene dos acepciones. La primera consiste en dar información intencionadamente manipulada al servicio de ciertos fines. La segunda, señala, es dar información insuficiente u omitirla (Real Academia Española 2020). En el primer significado los conceptos de *intencionalidad* y *manipulación* son notorios; a diferencia del otro, donde es discutible, ya que el acto de brindar información insuficiente no necesariamente obedece a una intención de manipulación. Es decir, la desinformación es producto de lo parcial.

De igual modo, resulta controvertido asegurar que quien omite información, también lo hace por motivos de manipulación, pues cabe la posibilidad del olvido o del descuido. En todo caso, se deduce que la desinformación, en principio, presenta rasgos de haber sido manipulada, o bien ser parcial, e incluso se está desinformado por omisión.

Por su parte, Fallis (2015, 422) concluye que la desinformación es información engañosa, tiene la función de inducir al error y puede causar daño a las personas. De hecho, siguiendo la línea de razonamiento del autor, afecta directamente la información de calidad. Esta problemática pone en el centro del debate la *credibilidad* de las fuentes y de modo extraordinario a la de la Web, lo que abre un universo de análisis complejo debido al papel que tiene hoy en el mundo y, según Burbules

(2001, 445), ha adquirido dimensiones éticas más difíciles de estudiar y rebasa los criterios epistemológicos para definirla.

En la actualidad, es común confundir o reducir el significado de la desinformación a las noticias falsas (o *fake news*). Lo cierto, la práctica social de la primera antecede a éstas las últimas. Se utiliza el término en inglés porque en la forma universal y sincrónica como se les conoce se vuelven impensables sin los poderosos y ubicuos medios de comunicación masiva: Internet, plataformas y aplicaciones con las cuales se torna posible difundir todo tipo de contenido o mensajes; obviamente representa un fenómeno que trasciende a la prensa escrita cuya historia tiene al menos dos siglos de vida. Vale decir y matizar a las *fake news* como un problema contemporáneo, no así la desinformación, de la cual el papel protagónico en las guerras de diferentes tipos va de la mano con la historia antigua y moderna de las sociedades humanas.

Es preciso identificar la aparición de las *fake news* a partir de la segunda década del siglo XXI. La expansión con todo furor de este fenómeno de comunicación social cuya denominación también se asocia al término de *posverdad*. En su primera versión se consideró a este tipo de noticias con el rasgo de falsedad absoluta difundida a través de *bots* o frases reiteradas utilizadas por políticos para quitar credibilidad a las noticias que no les favorecían. Sin embargo, se ha probado que el fenómeno es mucho más complejo y ha tenido repercusiones importantes para la sociedad en todo el mundo y, de un modo particular, continúa afectando al ámbito de las bibliotecas.

Hoy en día, ha quedado claro que las noticias falsas representan flujos constantes de información elaboradas con el propósito de mentir, sensacionalistas, altamente emotivas y engañosas e imitan la forma de las noticias de medios de comunicación

reconocidos socialmente. En resumen, son la fabricación masiva de errores e ignorancia social, la cual abarca diversos planos, tales como el periodismo, la política, la tecnología y la ciencia.¹

En paralelo, se ha desarrollado otra forma de comunicación social que impacta negativamente el trabajo institucional de la ciencia en todos los órdenes. Se caracteriza por la fabricación de la ignorancia estratégica a través de la manipulación masiva de la ciencia, gracias a la generación de múltiples investigaciones sin pretensiones de producir conocimiento original que, por el contrario, hacen la refutación de hechos probados con base en protocolos de investigación no confiables, en el sentido más estricto del término. El comienzo de esta estrategia inició en 1953, como una defensa de las tabacaleras en Estados Unidos de América para contrarrestar los estudios del grave impacto en la salud que provoca el consumo de cigarrillos.²

La fabricación de la ignorancia estratégica ha logrado importantes avances para confundir y deteriorar la opinión pública en cuanto a información de calidad; particularmente en problemas mundiales derivados de la industria transnacional y ha sido, o puede ser afectada de manera económica, por los daños a la salud, el medio ambiente, los ecosistemas biológicos, los sistemas sociales, etc. El estudio de estos mecanismos de comunicación social se le denomina *agnotología* y significa el *estudio de la ignorancia* (Proctor 2008, 17, citado por Harford 2017, 2). Robert Proctor (2008, 27, citado por Harford 2017, 2) ha señalado que es el estudio de cómo se produce la ignorancia de forma deliberada. Así pues, se trata de saber cómo se propagan las mentiras y luego se adoptan como verdades. Tim

1 Para más información, véase Zimdars y McLeod 2020.

2 Para más información, véase Vasselin y Cuveillier 2021.

Harford (2017, 6) ha resumido en tres premisas buena parte de los fundamentos que dan soporte a la ignorancia fabricada:

1. Los hechos ya no importan.
2. Una mentira repetida vale más que mil verdades.
3. La verdad es aburrida.

Además, señala que:

[...] no estamos listos para vivir el mundo de la posverdad. Los hechos, al parecer, no tienen dientes. Tratar de refutar una mentira audaz y memorable con un conjunto de datos a menudo puede funcionar para reforzar el mito. Las verdades importantes a menudo son aburridas, y es fácil fabricar afirmaciones nuevas y más atractivas. Y darle a la gente más datos puede ser contraproducente, ya que estos datos provocan una reacción defensiva en alguien que insistentemente quiere mantenerse con su visión actual del mundo (Harford 2017, 13).

Así, coexisten dos sistemas de fabricación de mentiras que inciden en la opinión pública: 1) Cuando hablamos de democracia y 2) En la conducta de las personas y las organizaciones sociales en el caso de la vinculación de la ciencia con la sociedad. Las noticias falsas tienen una larga historia en la humanidad y está ampliamente documentada. Sin embargo, el estudio de la agnotología en la ciencia se origina a mediados del siglo XX y desde entonces se ha estudiado un conjunto amplio de estrategias que vale la pena mencionar y ha sido claramente expuesto de manera reciente (Vasselin y Cuveillier 2021).

Al respecto, puede señalarse que opera en distintos frentes y prácticamente trabaja del siguiente modo. Primero, está orientado a no crear más conocimiento original, sino a refutar los hechos probados. Segundo, y dicho de forma breve, en lo

fundamental es usar a la ciencia y sus métodos contra sí misma e, incluso, pagar estudios científicos contra ésta. Tercero, se generan estudios de distracción, con lo cual se propagan muchos datos; asimismo, se amplía hasta donde resulte posible el número de causas y riesgos de los productos cuestionados. Cuarto, el objetivo, entre otros, abrir múltiples caminos de indagación, pues al multiplicarlos se genera confusión y se gana tiempo hasta lograr décadas de desinformación y retraso. Quinto, de modo abierto se hace la manipulación masiva de la ciencia y el pago de investigadores para poner en práctica tales estrategias.

De acuerdo con los estudios de agnotología, la duda representa el arma perfecta y se ha constituido en el mejor medio para competir con las afirmaciones de la ciencia ya que, al crear controversia, opera de modo eficaz y pernicioso. En esta batalla las contribuciones rigurosas de la ciencia quedan en duda permanente. De este modo, el uso de la virtud de la duda se hizo vicio y ha sido altamente exitoso utilizar el método científico contra la ciencia (Vasselín y Cuveillier 2021). Así, es común promover investigaciones alternativas, protocolos de investigación inducidos y fabricación de evidencias a modo, hasta desarrollar una ciencia a la medida.

Todo lo anterior se ha sofisticado y el uso de la Web, las plataformas y la utilización de las tecnologías de información, en general, han propiciado que el papel de la ciencia como juez de calidad incontrovertible para la sociedad atravesase por malos momentos y descrédito.

A fin de divulgar con rigor académico cómo se combaten las afirmaciones de la ciencia formalmente instituida y prestigiada, Cook (2020, 2) sistematizó las cinco técnicas más utilizadas para negar a la ciencia, o bien, inducir el error o fabricar la ignorancia. Cook las denomina de manera concreta *Techniques of*

Science Denial, las cuales son: 1. *Fake Experts* (Falsos expertos); 2. *Logical Fallacies* (Falacias lógicas); 3. *Impossible Expectations* (Expectativas imposibles); 4. *Cherri Picking* (Prácticas selectivas); y 5. *Conspiracy Theories* (Teorías conspirativas). Por sus siglas en inglés las denomina *FLICC*. Cada una de estas estrategias se compone de un grupo de tácticas que por ahora se enunciarán, pero pueden revisarse al final del capítulo, en la *Tabla 1: Técnica, definición y ejemplo de FLICC* (Cook, 2020, 4). Así, el desglose de las estrategias es el siguiente:

1. Falsos expertos: Falsos expertos a granel, Debate falso y Minoría amplificada.
2. Falacias lógicas: *Ad Hominem*, Ambigüedad, Mala representación, Hombre de paja, Ladera resbaladiza, Arenque rojo, Pez globo, Simplificación excesiva, Elección falsa, Causa única, Falsa equivalencia, Manzanas *vs.* naranjas, Falso equilibrio, Falsa analogía.
3. Expectativas imposibles: Mover la portería, Bajas expectativas, Anclaje.
4. Prácticas selectivas: Anécdota, Inducción perezosa, Minería de citas, Pensamiento ilusorio.
5. Teorías conspirativas: Contradicción, Sospecha suprema, Intenciones nefastas, Algo debe salir mal, Víctima perseguida, Inmune a evidencia, Reinterpretar la aleatoriedad (Cook 2020, 4).

Esta taxonomía de los mecanismos de negación de la ciencia de Cook (2020) representa un aporte sumamente original e ilustrativo de cómo se abona a favor de la agnotología en la ciencia y, una vez que se conoce, resulta altamente orientativo para observar de manera crítica los debates y afirmaciones

que en el campo de la ciencia y la vida política se hacen día con día. En consecuencia, constituye una herramienta esencial para los bibliotecarios y profesores, por lo cual es deseable que se trabaje con los estudiantes y usuarios, pues de no hacerlo se toman decisiones equivocadas a partir de degradar a la ciencia o a la democracia y los valores que representan. Respecto a esto último Snyder (2017), en su libro *Sobre la tiranía*, ha destacado de manera enfática creer en la verdad, ya que renunciar a los hechos es hacerlo a la libertad, y agrega: “Si nada es verdad, nadie puede criticar al poder, porque no hay ninguna base sobre la que [cual] hacerlo. Si nada es verdad, todo es espectáculo. La billetera más grande paga las luces más deslumbrantes” (Snyder 2017, 48).

Es este contexto de noticias falsas y de fabricación de la ignorancia que ha contribuido a debilitar la democracia como sistema de vida social y a la ciencia como sistemas de creencias verdaderas, también conforma el escenario que las bibliotecas enfrentan, lo que lleva a la necesidad de profundizar en el papel de la verdad y la certeza cognitiva, porque de no hacerlo la verdad fallece. En este sentido, Snyder señala:

La verdad muere de cuatro maneras. La primera es la hostilidad declarada a la realidad verificable, que asume la forma de presentar las invenciones y las mentiras como si fueran hechos. [...] La segunda es el encantamiento chamánico. Como señalaba Klemperer, el estilo fascista depende de la *repetición constante*, diseñada para hacer plausible lo ficticio y deseable lo criminal. [...] La siguiente es el pensamiento mágico, es decir, la aceptación descarada de las contradicciones. [...] La última manera es la fe que se deposita en quienes no la merecen. [...] Tiene que ver con el tipo de afirmaciones auto-deificantes [...] Una vez que la verdad se volvía oracular en vez de fáctica, las pruebas resultaban irrelevantes (Snyder 2017, 509).

Los ciudadanos y los usuarios necesitan de la verdad para actuar y construir vidas dignas y justas, pero no es posible hacerlo a partir de la ignorancia y el error intencionado. Por eso, la biblioteca representa el baluarte de la ciencia y la democracia. En este sentido, vale la pena mencionar dos afirmaciones de Bertrand Russell: “No creas que vale la pena producir creencias escondiendo pruebas, porque la verdad saldrá a la luz” (Russell 1951, 41, citado por Silva-Herzog 2013, 1) y “Respetar la verdad, aunque la verdad resulte inconveniente, porque te será más inconveniente tratar de ocultarla” (*Idem*). Sin embargo, genera un fuerte desencanto la imposibilidad de luchar contra la mentira intencional y, de nueva cuenta, se debe impulsar una política pública de fortalecimiento hacia las bibliotecas como instituciones de alta credibilidad y legitimidad social, pues gracias a estas características es posible, al menos, tratar de consolidar una opinión pública informada de manera objetiva, de donde las conductas inciden en las soluciones para atender grandes problemas nacionales y mundiales que afectan, ya sea como individuos, comunidades y naciones.

LOS VALORES DE LA BIBLIOTECA Y LA CERTEZA COGNITIVA

Antonio Machado escribió: “¿Tu verdad? No, la verdad; y ven conmigo a buscarla. La tuya, guárdatela” (Machado 1924, 30). Este pensamiento muy bien podrían suscribirlo las bibliotecas, y vale la pena revisar los argumentos a favor de tal consigna con detenimiento.

De manera tradicional se ha considerado a la biblioteca como una institución de sabiduría e información socialmente valiosa. A guisa de ejemplo, Enrique Krauze cita a José Vasconcelos y

dice que este último afirmaba: “La biblioteca complementa a la escuela, en muchos casos la sustituye y en todos los casos la supera” (Vasconcelos 1920, citado por Krauze 2010, 41). Este pensamiento contiene tres ideas importantes acerca del valor de la biblioteca a partir de su función, pues tiene un carácter de apoyo a la educación, o bien, como la única institución alternativa ante la carencia de escuelas, e incluso, por la cultura que contiene, puede ser superior a la escuela. Ya que escuela y biblioteca cumplen roles sociales diferentes, la afirmación de Vasconcelos parece exagerada y solo tendría validez en los casos cuya calidad de enseñanza en la escuela sea tan pobre que resulta preferible atenerse a las colecciones contenidas en las bibliotecas públicas.

Por su parte, Jesse Shera (1990, 84) identificó un conjunto de funciones sustantivas de la biblioteca como institución cuyo importante rol está asociado a la comunicación gráfica, la cultura y la educación. Para Shera (1990, 103), el desarrollo de la sociedad determina las transformaciones que se presentan en la biblioteca y por ello su valor cambia a través del tiempo. En consecuencia, se empeña en demostrar que éste tiene su fundamento en la conservación de los registros gráficos de la cultura y sus diferentes manifestaciones, así como la comunicación de los mismos en la sociedad a través de la biblioteca pública.

De igual modo, destaca el papel imprescindible que posee en la educación escolarizada ya sea básica, secundaria o terciaria. De hecho, muestra que cuanto más escolarizadas son las sociedades mayor expansión tienen las bibliotecas. De igual forma, subraya la relevancia de éstas para la educación de adultos, la autoformación y la promoción de la lectura en el contexto de la sociedad estadounidense (Shera 1990, 139). Las

tres tendencias formativas cobraron impulso desde la década de 1960, o incluso antes, y a partir de entonces conforman ámbitos que de un modo u otro se exigen a las bibliotecas en prácticamente todo el mundo.

Gracias a Shera (1990, 103), se confirma el valor de la biblioteca como una institución dedicada a la conservación y comunicación de la cultura a través de los registros gráficos, además de apoyo fundamental a la educación, la autoeducación y la promoción de la lectura.

Posteriormente, y de acuerdo con Budd (2007, 43), a partir de 1999 la *American Library Association* (ALA) se ha esforzado por articular qué méritos comparten los profesionales. Lo relevante de esto fue dejar de hablar de roles y comenzar a establecer un consenso acerca de los valores bibliotecarios. ALA (2000, 1) señala que la primera versión de este núcleo de atributos, cuya génesis data del 2000 por encargo a un grupo de trabajo, identificó los siguientes:

- Conectar a las personas con las ideas.
- Garantizar el acceso libre y abierto a los registros del conocimiento, la información y el trabajo creativo.
- Compromiso con la alfabetización y el aprendizaje.
- Respeto por la individualidad y diversidad de todas las personas.
- Libertad para que todas las personas formen, mantengan y expresen sus creencias.
- Preservación de los registros humanos.
- Excelencia en el servicio profesional para nuestras comunidades.
- Formación de asociaciones para promover estas ideas (ALA 2000, 1).

Budd menciona que esta versión recibió múltiples críticas y en el Congreso de la ALA en 2003 se integró el segundo grupo de trabajo (Budd 2007, 44). En síntesis, los valores identificados fueron los siguientes:

- Acceso.
- Confidencialidad y privacidad.
- Democracia.
- Educación y aprendizaje a lo largo de la vida.
- Libertad intelectual.
- Preservación.
- El bien público.
- Profesionalismo.
- Servicio.
- Responsabilidad social (Glass Schumman 2003, 1).

Si bien ALA menciona los valores fundamentales, quizá por omisión u olvido, dejó fuera uno muy importante: *diversidad*, el cual sí se menciona en el documento (Glass Schumman 2003, 1). Sería interesante hacer la glosa de cada valor, pero no es el objetivo de este escrito y, por el momento, baste su enunciación. Sin embargo, llama la atención que difícilmente podrían separarse los valores de los códigos de ética de los bibliotecarios respecto a la institución bibliotecaria. De hecho, a través del ejercicio de la profesión bibliotecaria se mantienen vivos los valores inherentes a la biblioteca, de tal modo que cada uno de ellos son también rasgos distintivos de esta última, dicho en términos aspiracionales o normativos.

Así, es plausible comprender el *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información*, aprobado por la Junta de Gobierno de la IFLA en agosto de 2012.

En dicho Código se aprecia la coincidencia con buena parte de los valores de la ALA, aunque las diferencias sí resultan sustantivas y se agregan otros claramente articulados a la práctica de la democracia.

Los seis valores en los cuales está centrado el Código de la IFLA son:

1. Acceso a la información.
2. Responsabilidades hacia las personas y la sociedad.
3. Privacidad, confidencialidad y transparencia.
4. Acceso abierto y propiedad intelectual.
5. Neutralidad, integridad personal y habilidades profesionales.
6. Relación de colegas y empleador/empleado (García-Febo *et al.* 2012, 2).

En el Código se expone cada valor y se constata la presencia de diversos conceptos referidos al fortalecimiento de la democracia. También, se deduce que la profesión bibliotecaria está en lucha contra la ignorancia y sus consecuencias, la exclusión social, la discriminación, la censura, los discursos de odio, la información y el conocimiento como privilegio y, en general, con todo aquello que impida el ejercicio de los derechos humanos expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas promulgados en 1948.

En paralelo, es importante dar espacio a las premisas que definen el trabajo bibliotecológico y, en consecuencia, brindan un marco de interpretación imprescindible para comprender la naturaleza de los valores antes enumerados. Tales premisas son las siguientes:

- La bibliotecología es, en su esencia, una actividad ética que incorpora un método de gran valor al trabajo profesional con la información.
- La necesidad de compartir ideas e información ha ganado importancia con la creciente complejidad de la sociedad en los siglos recientes y esto proporciona una justificación para las bibliotecas y la práctica de la bibliotecología.
- El papel de las instituciones y de los profesionales de la información, incluyendo bibliotecas y bibliotecarios, en la sociedad moderna, es apoyar la optimización del registro y la representación de la información y proporcionar acceso a esta.
- El servicio de información, en interés del bienestar social, cultural y económico, está en el centro de la bibliotecología, y por lo tanto, los bibliotecarios tienen una responsabilidad social (García-Febo *et al.* 2012, 1).

Por razones de traducción, cuando se menciona a la bibliotecología, regularmente se está hablando de la profesión. Es decir, se refiere a la práctica profesional y su relevancia en la sociedad, por lo cual surge la pertinencia de aclarar que no se está remitiendo a la ciencia bibliotecológica. Por su parte, en la cita anterior hay reminiscencia del pensamiento de Shera y de manera particular de uno de sus postulados básicos: “El rol de la biblioteca en el proceso de comunicación, y en la civilización a la que ese proceso sirve es *maximizar la utilidad social de los registros gráficos*” (Shera 1990, 192, las cursivas aparecen en la fuente original).

En paralelo, llama la atención que en los núcleos de valores antes mencionados no se presentan aquellos que giren en torno a la biblioteca, pues están referidos a la profesión bibliotecaria

y los bibliotecarios. Sin embargo, es una hipótesis interesante indagar si las bibliotecas son instituciones de valores los cuales derivan de los profesionales que en ella ejercen, o bien, los valores referidos en los códigos son rasgos distintivos de la biblioteca, cuyo carácter metamórfico ha permitido adoptar por su interacción con la sociedad y, como es comprensible, los bibliotecarios tienen la obligación ética de cultivar y practicar.

Por su parte, Rubin (2004, 316) hizo una recapitulación para profundizar sobre los valores propuestos por la ALA y su división de *Association of College and Research Libraries* (ACRL). De acuerdo con la perspectiva del autor, los valores con los cuales se guían las bibliotecas en Estados Unidos de América son los siguientes:

1. El valor del servicio.
2. La lectura y el libro son importantes.
3. Respeto por la verdad y la búsqueda de la verdad.
4. La tolerancia.
5. El bien público.
6. La justicia.
7. La estética (Rubin 2004, 316).

Es relevante que Rubin indique el respeto por la *verdad* y su búsqueda como un valor propio de las bibliotecas, así como el antecedente del valor del *conocimiento como un fin en sí mismo*, mencionado en el código de la ACRL del año 2000 (Rubin 2004, 304). Lo anterior es importante porque se hace explícito para ambos conceptos los valores asociados a las bibliotecas y a los bibliotecarios; no obstante, habrá quien diga que la sabiduría, virtud por mucho tiempo considerado como inherente a la biblioteca, es equiparable a conocimiento, lo cual,

siendo flexibles, puede ser admisible. Particularmente, interesa destacar por ahora la mención explícita de los conceptos: conocimiento y verdad.

Rubin también señala que la información proporcionada a los usuarios debe ser oportuna y precisa, pues en caso contrario implica negligencia de los bibliotecarios. Además, considera que la biblioteca debe contar con fuentes de diverso tipo a fin de que el beneficiario contraste la verdad contenida en los materiales y así resulte formativo trabajar con fuentes *falsas*; sin embargo, tal adjetivo no es preciso debido a que la información se convierte en anacrónica y, en otros casos, propagandística. De cualquier modo, Rubín insiste en promover por parte de la biblioteca ambos aspectos: el respeto por la verdad y su búsqueda (Rubin 2004, 304).

Pese a todo, no debe sorprender que en las bibliotecas especializadas de investigación se haga énfasis en el valor de la verdad, debido a su inherencia con la empresa científica. Sin embargo, dicho valor no aparece en otro tipo de estos recintos; por ejemplo, las públicas donde únicamente se llega a mencionar el *conocimiento*.

Lo anterior puede constarse en un documento reciente, a propósito de la revisión del *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública* de 1994, donde se destaca:

La versión actual comienza subrayando la importancia de las personas informadas y educadas como base para la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad. Luego subraya el papel de la biblioteca pública como una “puerta de entrada al conocimiento” que proporciona “una condición básica para el aprendizaje permanente, la toma de decisiones independiente y el desarrollo cultural de los grupos individuales y sociales” (IFLA 2018b, 2).

Así, no se habla de verdad sino de *puerta de entrada al conocimiento* (IFLA 2018, 2). En este sentido, llama la atención la creación del programa Derechos del Conocimiento 21 (KR21) el cual está centrado en promover modificaciones en la legislación y la práctica en toda Europa para reforzar el derecho de todos a la acción y efecto de conocer. Asimismo, describe en su sitio web oficial que su línea de trabajo “Se basa en la convicción de que el conocimiento es esencial para la educación, la innovación y la participación cultural, y que todo el mundo debería tener la posibilidad –en particular a través de las bibliotecas, los archivos y la vía digital– de acceder a él y utilizarlo” (KR21 2021, 1). Evidentemente, se trata de la significación de dicho concepto en el sentido verdadero; de lo contrario, no podría hablarse de manera seria de educación, innovación y participación cultural.

Michael Gorman publicó en 2015 una edición actualizada del libro *Nuestros valores perdurables*, texto canónico de la ALA en el mundo anglosajón. Tales se refieren a la profesión y al valor de las bibliotecas:

Valores de la profesión

1. La administración vinculada a la preservación de los registros humanos.
2. El servicio.
3. La libertad intelectual.
4. El racionalismo.
5. La alfabetización y el aprendizaje.
6. La equidad de acceso a los conocimientos y la información registrados.
7. La privacidad.
8. La democracia.
9. Y el bien común (Gorman 2015, 35).

Por qué es valiosa la biblioteca

- Un punto focal de una comunidad.
- El corazón de la universidad.
- El único buen lugar en una ciudad.
- La memoria colectiva de una institución de investigación.
- El lugar recordado con cariño por los niños cuando crecen.
- El consuelo de los solitarios y los perdidos.
- El lugar en el que todos son bienvenidos.
- Una fuente de poder a través del conocimiento (Gorman 2015, 40).

A lo largo del texto no se encuentran argumentos para justificar la separación de valores, es decir, los propios de la profesión y de la biblioteca. De hecho, respecto a ésta última parece que Gorman (2015, 39) la visualiza no como una institución en su sentido amplio, en cambio, sí parece referirse a la biblioteca como espacio físico con características sentimentales, soñadoras y generosas. En síntesis, como un espacio romántico. Es probable que este autor no concediera mayor importancia a los debates provocados por la *posverdad* y las *fake news*, así como el avance del populismo en el mundo o, simplemente, su libro fue pensado y actualizado en un tiempo previo a tales debates.

A la luz de la problemática actual, uno de los valores fundamentales, el caso del acceso al conocimiento se percibe como necesario, pero insuficiente para revertir el empobrecimiento de la opinión pública objetivamente informada, tanto en la esfera pública como en aquellos asuntos que exigen el criterio riguroso de la ciencia. Dicho de otro modo, en el contexto presente, lo que caracteriza a la biblioteca –o eso debiera ser– es su capacidad para discriminar el conocimiento válido, aquel socialmente beneficioso y legítimo, respecto a lo que se difunde

en otros medios. De manera precisa, lo difundido en diversos medios es –con mucha frecuencia– mentiroso, erróneo o propagandístico. Problema nada trivial porque no se lucha de forma exclusiva contra las noticias falsas.

Las bibliotecas también combaten la ignorancia fabricada dentro del campo de la ciencia. Como ya se expuso en el apartado anterior, esta tendencia consiste en contradecir con experimentos *a modo* los artículos y reportes de investigación que evidencian los daños a la naturaleza, la salud o la agricultura, por citar algunos casos. Estos perjuicios son consecuencia de los productos que comercializan empresas transnacionales y nacionales. El volumen de publicaciones llega a ser de tal magnitud e impacto que prácticamente paraliza la toma de decisiones, la implementación de políticas públicas o sanciones. En tanto, los estragos continúan.

He aquí que la biblioteca representa una institución social cuyas capacidades altamente especializadas la convierten en un referente público de la sapiencia avanzada; gracias a que incorpora el conocimiento académico riguroso en circuitos de información planeados e implementados a través de servicios en beneficio de todos y cada uno de los miembros de una sociedad.

El hecho de que la biblioteca trabaje con información sistematizada y acreditada en términos científicos, lo cual implica indagación sistemática, evidencia, pruebas y argumentos, evaluaciones institucionales y consenso, constituye la base de la certeza cognitiva. Esta última difundida en artículos, libros y otros medios de comunicación científica, normalmente respaldados por instituciones con prestigio académico que se soportan en la garantía de la racionalidad de la ciencia (véase Da Costa 2000). Resulta crucial entender que las bibliotecas no

trabajan con información derivada del sentido común, lo cual sí hace la agnotología (véase Nagel 1981, 17).

En la *Declaración de la IFLA sobre las Noticias Falsas* (IFLA 2018a, 1) se menciona que con base en el acceso a la información de calidad, la alfabetización informacional y destrezas de pensamiento crítico, las personas y las comunidades pueden tomar mejores decisiones respecto a su progreso económico y social. Asimismo, se destaca el compromiso ético de las bibliotecas para ayudar a los usuarios en acceder a información fiable y auténtica. La *Declaración* pide a sus miembros: “Subrayar la importancia de la alfabetización informacional y mediática como una base para el desarrollo y el buen funcionamiento de las sociedades y como una respuesta a las preocupaciones en torno a las *noticias falsas*” (IFLA 2018a, 2).

En el documento se aprecia que la información de calidad que brinda la biblioteca se distingue por sus características de ser genuina y fiable, contraponiéndose por consecuencia a las noticias falsas y la agnotología.

Sin embargo, vale la pena preguntarse si únicamente se debiera dejar esta problemática en el terreno de los términos de información. El lenguaje es importante para configurar un rol más sofisticado y trascendente de la biblioteca en la sociedad. Si ya se había planteado que la biblioteca representa la *puerta de entrada al conocimiento*, por qué no continuar con el vocablo *conocimiento*, el cual tiene una carga semántica mucho más cercana al concepto de *verdad*. Incluso, si ya se ha reconocido el respeto por la verdad y su búsqueda como un valor propio de las bibliotecas, así como el antecedente del valor del *conocimiento como un fin en sí mismo*, resulta plausible considerar como limitativo o restringido el concepto de *información de calidad*.

Cabe hacer notar que únicamente en este ámbito de los valores de la biblioteca se prefiere el concepto *conocimiento*, que remite al de *verdad*, o bien, la *certeza cognitiva*, respecto al de *información de calidad*. Entiéndase del siguiente modo. Si la biblioteca, como ya fue expresado, representa la *puerta de entrada al conocimiento*, de ello se desprende que sea un lugar perteneciente a éste y, en consecuencia, de certeza cognitiva. Por lo tanto, llamar a la biblioteca una institución de conocimiento, no porque lo produce, sino porque lo resguarda y lo difunde, la hace más relevante en la sociedad. Por el contrario, circunscribirla a una institución de información, en una época donde se vive un *boom* de las tecnologías de ésta última y de la comunicación con plataformas y recursos infinitos, además de los medios de tradicionales y nuevos, pone a la biblioteca en desventaja.

La biblioteca como institución social de sabiduría y certeza cognitiva debe servir para enriquecer la opinión pública objetivamente informada, pues las comunidades y las personas necesitan orientarse para alcanzar el progreso económico y social. Bien visto, el hecho de que las personas o las comunidades tengan conciencia de la certeza cognitiva gracias a la biblioteca sería la culminación de la alfabetización informacional y mediática, así como del ejercicio del pensamiento crítico.

Además, se sostiene que está muy bien considerar que las bibliotecas ayudan a obtener soluciones reales para las noticias falsas. Sin embargo, se puede ir más allá de este sentido instrumental y destacar, en principio, el valor de la certeza cognitiva como el principal distintivo de una institución de sabiduría, pues la biblioteca reivindica el acto de informarse de manera responsable frente a la banalidad, el error y la ignorancia.

Incluso, se ha reiterado que la biblioteca resulta fundamental para la vida democrática porque permite a los ciudadanos

tomar decisiones informadas respecto al sistema social en el cual viven en beneficio de su familia, su comunidad y su país. Desde hace más de dos siglos se ha ratificado que es consustancial a la democracia y que un ciudadano que se toma en serio el ejercicio de sus derechos sabe que debe estar bien informado.

La biblioteca, como institución social, fundamenta una representante digna de la civilización y el desarrollo sustentable. Se le tiene como antónimo, por excelencia, de la ignorancia y la injusticia. Y, para precisar todavía más, constituye la antípoda de esta primera y de la que es fabricada.

Se debe advertir lo siguiente: si algo ha enseñado la posverdad y el relativismo es que el acto de informarse, vital para el conocimiento y la democracia, se ha transformado en uno en absoluto banal e irresponsable. Esto último probablemente causado por las noticias falsas, el confort de las redes sociales, o bien, conforma una característica más del receptor pasivo. Las *verdades alternativas*, como el diablo, se presenta de mil formas, pero en lo fundamental este diablo se nutre del sesgo de la convicción y el ahorro del esfuerzo intelectual que implica informarse de manera correcta. Lo anterior establece solo el preámbulo, pues un sujeto al hacer suya una noticia falsa aporta un beneficio residual a favor de quien fabricó tal noticia y consiste en inmovilizar, fomentar o concretar una conducta determinada. De forma específica, es nutrirse de una creencia que carece de fundamento, pero eficaz para desencadenar actuaciones erradas y manipuladas.

Por otra parte, se ha expandido una postura relativista que degrada el sentido epistémico del concepto de verdad a tal punto que lo importante es la opinión, la cual se equipara a la verdad y por ello, se dice, todo mundo tiene su verdad (alternativa) o su interpretación de los hechos. En principio se

niega el valor de aspiración universal de la verdad, así como la base lógica y empírica que la sustenta. Dicho de otro modo, tener una opinión no compromete a establecer proposiciones lógicas y empíricamente verificables. Y entonces, surge la pregunta: ¿hasta dónde vamos llegar si se difumina la distinción entre verdad y mentira? En consecuencia, se requieren de manera urgente referentes verdaderos y conocer sus límites, pues navegar en la orfandad epistémica en medio del océano de la ignorancia y la ignorancia fabricada, arrastra a la deriva y, en tiempos de subjetivismo exacerbado, genera angustia y desencanto social; por todo esto es que resulta imprescindible la certeza cognitiva, cuyo albergue está en la biblioteca.

Retomando biblioteca y certeza, se propone hacer explícito y adoptar sin restricciones este valor porque resulta fácil olvidarlo. No obstante, diariamente acontece y, por ser tan ordinario, termina por difuminarse. ¿Cuál es la razón? Poco puede hacerse frente a la mar de noticias falsas, el confort y la degradación del acto de informarse de manera responsable. Al respecto, establece Snyder:

«¿Qué es la verdad?» A veces la gente se hace esa pregunta porque lo que quiere es no hacer nada. El cinismo genérico hace que nos sintamos en la onda y alternativos, incluso mientras nos deslizamos, junto con nuestros conciudadanos, hacia un páramo de indiferencia. Lo que nos hace individuos es nuestra capacidad de discernir los hechos, y lo que hace que seamos una sociedad es nuestra confianza colectiva en el saber común. Un individuo que investiga es también un ciudadano que construye. El líder al que no le gustan los investigadores es un tirano en potencia (Snyder 2017, 54).

Lo escrito por Snyder llega a ser crucial porque de manera indirecta recuerda que la biblioteca representa una institución de individuación social y construcción ciudadana, de credibilidad

pública y confianza colectiva. Conformar un espacio en el cual no hay cabida para el miedo al conocimiento; erige también una institución diseñada para contar con los recursos cognitivos necesarios a fin de revisar las preconcepciones de sentido común y generar creencias verdaderas.

En relación con una creencia manipulada o de sentido común es vital saber que carece de tres componentes esenciales:

1. Posee un contenido proposicional, formado por conceptos.
2. Puede ser caracterizada como verdadera o falsa.
3. Permite identificarla como justificada o injustificada, racional o irracional.

De acuerdo con Boghossian, lo anterior permite un camino alternativo y equivalente para hacer referencia a la verdad de una creencia (2009, 29). Ahora bien, si hipotéticamente hablando un usuario llega a la biblioteca con sus concepciones falsas o erróneas, entonces tiene la oportunidad de reconstruirlas como verdaderas. Esta virtud de la biblioteca incrementa su valor social y la confirma en calidad de una institución de conocimiento que combate a la ignorancia.

Pero, bien vale la pregunta: ¿Qué pasa con la ignorancia? La respuesta: es incapacitante, impide resolver problemas e interactuar exitosamente en el mundo. En lo sustancial, lo que nos aqueja como personas y comunidades es la falta de conocimiento. Dicho de otro modo, la ignorancia cognitiva denota la ausencia del ejercicio de las facultades intelectuales, la naturaleza, cualidades y relaciones del hecho. En consecuencia, si se desconocen, según Rescher (2009, 1), se está en una situación de omisión. Junto a la ignorancia existe el error pero éste resulta más grave que la primera porque se tienen los hechos

equivocados: se está en una situación de comisión. El punto es que la ignorancia conduce a errores absolutos o irremediables y, de manera frecuente, el error envía a direcciones equivocadas.

La ignorancia existe porque el hombre es un ser de inteligencia limitada y poder. Paradójicamente, el volumen inabarcable de información fáctica disponible también lo predispone al error; pues solo puede tomar una fracción. Y otra paradoja más: mientras más se aprende, de manera más amplia se percibe lo que se ignora (Rescher 2009, 5).

En este sentido, la biblioteca constituye una invención maravillosa: fortalece las capacidades inteligentes y de actuación, además de permitir liberarse de la ignorancia y el error, entre otras razones, porque brinda el conocimiento válido de los hechos, así como la información socialmente valiosa para interactuar en y con el mundo que nos rodea. De este modo, se consideraría que a la ignorancia y al error, incluso al fabricado, se contraponen el conocimiento o la certeza cognitiva, cuyo resguardo y acceso tiene a cargo la biblioteca.

Por lo anterior, se encuentra limitado señalar que uno de los valores de la biblioteca se reduzca al acceso de la información de calidad, pues, como ya se mostró, resulta más trascendente que eso. En su carácter de institución social y de conocimiento, la biblioteca posee una poderosa representación cultural en el mundo occidental. Además, tiene la singularidad de ser tratada como un valor en sí misma, o sea, posee un conjunto de características valiosas; o bien, como una institución portadora de valores involucrados en un tipo de práctica social específica.

En el primer caso, un ejemplo interesante lo plasma el manifiesto de la ALA titulado: Bibliotecas: un valor estadounidense [*Libraries: an American value*] (ALA 1999, citado por

Rubin y Rubin 2010, 316). Documento que merece la pena leerlo con detenimiento, ya que recoge las líneas fundamentales del credo democrático y liberal estadounidense, así como los valores de la IFLA. Llama la atención por qué sigue siendo novedoso, aunque data de 1999. Este manifiesto o declaración de principios conlleva un acontecimiento porque es totalmente diáfano al tratar a la biblioteca como un valor en sí mismo por parte de una nación, de ahí que se incluye en este texto como *Cuadro 2: Bibliotecas: un valor estadounidense*.

En el segundo caso se trata a la biblioteca a manera de una *institución*, la cual, como la conceptualiza Luhmann, designa no simplemente un complejo de normas, “sino un complejo fáctico de expectativas de comportamiento que, enlazadas a un rol social, se vuelven actuales y, por lo general, pueden contar con un consenso social” (Luhmann 2010, 85). Esta perspectiva sociológica permite comprender aquello que se espera de la biblioteca en la sociedad y se encuentra en constante renovación en los manifiestos de la IFLA, el cual tiene un efecto mundial, además de la ALA y varias asociaciones líderes en el mundo.

El complejo fáctico de expectativas enlazadas al rol social de biblioteca opera con valores, o sea, expectativas estabilizadas similares a las normas jurídicas (Luhmann 2010, 85). Pues bien, se considera la certeza cognitiva una expectativa estabilizada actual para la biblioteca, y resulta factible agregarla al conjunto de valores señalados en los manifiestos y códigos de ética de los bibliotecarios, ya que enriquece de modo extraordinario su rol en la sociedad, dominada con frecuencia por la desinformación y la ignorancia fabricada. Cabe decir que esto último ha dado lugar a un cambio de práctica social sobre la interacción de la democracia y la ciencia con las fuentes de información.

La agnotología y sus derivados no suponen un fenómeno fácil de abordar porque necesitan mayor análisis debido a su complejidad y expansión creciente. Y sí, llevará a diseñar más propuestas por parte de las bibliotecas que apunten hacia el mejoramiento de los procesos de cognición individuales y comunitarios. De manera optimista, cabe esperar que, además de convertirse en el espacio vivencial vinculado al bienestar de las personas, constituyan también la garantía material del saber común con credibilidad pública y construcción ciudadana.

CONCLUSIONES

La biblioteca está identificada con la cultura en lo general, pero en los últimos dos siglos también se vincula de manera estrecha a la empresa científica; en concreto, con sus procesos de búsqueda de información confiable y algunos de sus productos distintivos: los libros y las revistas académicas, así como múltiples formatos de divulgación. En esencia, como se ha dicho en otras ocasiones, la biblioteca puede ser una institución de conocimiento comunitario, local, nacional e incluso mundial, o bien, todas ellas a la vez.

Asimismo, la biblioteca es considerada como una institución indisociable de la democracia y su función pública más relevante consiste en informar objetivamente a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos. En síntesis, la persona se construye apoyándose en la biblioteca tanto cognitivamente, como en sus procesos de individuación e identidad colectiva. Por su parte, para el ciudadano la biblioteca es una entidad pública y de bien común a través de la cual coadyuva a la vindicación y fortalecimiento de la democracia.

No obstante, en el siglo XXI estas expectativas sobre la biblioteca deben potenciarse e instrumentalizarse antes de que los efectos de la posverdad y las mentiras fabricadas lleven a la opinión pública a un estado irremediable de precariedad respecto a la información de calidad con base en la cual debe orientar sus acciones individuales y colectivas. Lo anterior implica renovar el rol social de la biblioteca hacia una perspectiva de organismo colectivo que se distingue por un valor trascendental fincado en el conocimiento, esto es, la certeza cognitiva.

También conlleva reconocer que el acceso a la información de calidad representa una condición necesaria para asegurar el rol social mencionado, pero no es suficiente, ya que además del manejo crítico de las fuentes por parte de los usuarios resulta preciso incidir y garantizar cuanto sea posible en la realización de los proyectos cognitivos de los agentes sociales.

Cabe recordar: la ignorancia incapacita, el conocimiento permite interactuar exitosamente en el mundo. En los hechos, la biblioteca garantiza la certeza cognitiva y al nombrarla como un valor social y perdurable permite honrarla. De igual modo, facilita la tarea de definir con mayor optimismo el sentido civilizatorio y constructivo de la biblioteca en la sociedad moderna, pues propicia la autonomía, el reconocimiento de las personas y la realización de la igualdad.

REFERENCIAS

- American Library Association (ALA). 2000. Librarianship and Information Service: A Statement on Core Values. 5th Draft, Chicago: ALA y Columbia University, 28 de abril. <http://library.law.columbia.edu/urlmirror/CVLAJLA/24CVLA-JLA115/draft5.html>.
- . 1999. Libraries: an American Value. *American Library Association*. <https://www.ala.org/advocacy/intfreedom/americanvalue>
- Boghossian, P. 2009. *El miedo al conocimiento: contra el relativismo y el constructivismo*. Fabio Morales García (trad.). Madrid: Alianza.
- Budd, J. 2007. *Self-Examination: The Present and Future of Librarianship*. Columbia: Libraries Limited.
- Burbules, N. C. 2001. Paradoxes of the Web: The Ethical Dimensions of Credibility. *Library Trends*, 49(3), 441-453.
- Cook, J. 2020. A History of FLICC: The 5 Techniques of Science Denial. *Cranky Uncle*, 24 de marzo. <https://crankyuncle.com/a-history-of-flicc-the-5-techniques-of-science-denial/>.
- Da Costa, N. C. A. 2000. *El conocimiento científico*. Andrés Bobenrieth M. (trad.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Fallis, D. 2015. What Is Desinformation?. *Library Trends*, 63(3), 401-426.

- García-Febo L., *et al.* 2012. Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información. La Haya, Países Bajos: IFLA. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>.
- Glass Schumman, P. (coord.). 2003. Core Values Task Force 2nd. Report. Boston: American Library Association. <https://www.ala.org/aboutala/sites/ala.org.aboutala/files/content/governance/policymanual/updatedpolicymanual/ocrpdfofprm/40-1corevalues.pdf>.
- Gorman, M. 2015. *Our Enduring Values Revisited: Librarianship in An Ever-Changing World*. Chicago: American Library Association.
- Harford, T. 2017. The Problem with Facts. *Financial Times Magazine*, 8 de marzo. <https://www.ft.com/content/eef2e2f8-0383-11e7-ace0-1ce02ef0def9>.
- International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). 2018a. Declaración de la IFLA sobre las noticias falsas. La Haya, Países Bajos: IFLA, 20 de agosto de 2018. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/faife/statements/ifla-statement-on-fake-news-es.pdf>.
- . 2018b. Inspire, Inform, Indicate: How the UNESCO-IFLA Public Library Manifesto Makes a Difference. La Haya, Países Bajos: IFLA. <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1547>
- Knowledge Rights 21. 2021. Knowledge Rights 21: 21st Century Access to Culture, Learning & Research. *Knowledge Rights 21*. <https://www.knowledgerights21.org/>.
- Krauze, E. 2010. Vasconcelos: libros, aulas, artes. *Letras libres*, 31 de julio. <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/vasconcelos-libros-aulas-artes>.

- Luhmann, N. 2010. *Los derechos fundamentales como institución: aportaciones a la sociología política*. Javier Torres Nafarrate (trad.). México: Universidad Iberoamericana.
- Machado, A. 1924. IX. Proverbios y cantares. *Nuevas Canciones*. Madrid: Elejandria, 21-32.
- Manipuladores de opinión - Perdidos entre bulos y datos ciertos*. 2021. Vasselin P. y Cuveillier, F. dir. Alemania: Deutsche Welle.
- Nagel, E. 1981. La ciencia y el sentido común. *La estructura de la ciencia: problemas de la lógica de la investigación científica*. Barcelona: Paidós, 17-33.
- Naciones Unidas (ONU). 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ginebra: Naciones Unidas, 10 de diciembre. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- Proctor, R. N. 2008. Agnotology: A Missing Term to Describe the Cultural Production of Ignorance (and Its Study). *Agnotology: The Making and Unmaking of Ignorance*. R. N. Proctor y Londa Schiebinger (eds.), California: Stanford University Press, 1-33.
- Real Academia Española. 2020. *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario. Madrid: Real Academia Española.
- Rescher, N. 2009. *Ignorance: On the Wider Implications of Deficient Knowledge*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Rubin, R. 2004. *Foundations of Library and Information Science*. Segunda ed. Nueva York: Neal-Schuman.

- Rubin, R. E. y Rubin, R. 2010. *Foundations of Library and Information Science*. Tercera ed. Nueva York: Neal-Schuman.
- Russell, B. 1951. The Best Answer to Fanaticism - Liberalism. *New York Times*, 6 de diciembre de 1951. Citado por Silva-Herzog Márquez, J. Bertrand Russell: decálogo liberal. *Andar y ver. El blog de Jesús Silva-Herzog Márquez. Grupo Reforma*, 15 de marzo de 2013. <https://www.andaryver.mx/politica/pensar-el-poder/teoria-politica/bertrand-russell-decalogo-liberal/>.
- Shera, J. H. 1990. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Silva-Herzog Márquez, J. 2013. Bertrand Russell: decálogo liberal. En *Andar y ver. El blog de Jesús Silva-Herzog Márquez. Grupo Reforma*, 15 de marzo. Artículo de B. Russell. <https://www.nytimes.com/1951/12/16/archives/the-best-answer-to-fanaticismliberalism-its-calm-search-for-truth.html>.
- Snyder, T. 2017. *Sobre la tiranía*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Vasconcelos, J. 1920. Proyecto de ley de creación de la Secretaría de Educación Pública Federal. *Boletín de la Universidad*, 1(2), 129-146.
- Zimdars, M. y McLeod, K. (ed.). 2020. *Fake News: Understanding Media and Misinformation in the Digital Age*. Cambridge: The MIT Press.

Bibliotecas e información: el contexto y las personas sí importan. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; formación editorial y revisión de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. y Carlos Ceballos S. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en agosto de 2022.